



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **MEDICINA, Área Medicina** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 06/1V/19 (Profesor Contratado Doctor Vinculada), convocada por Resolución de 05/02/2019 (BOJA 20/03/2019). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 24 de mayo de 2019

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

Fdo.: M^a José Peralta López

Código Seguro De Verificación	1GIzmqUMJPnfV1p7/Jn5g==	Fecha	24/05/2019
Firmado Por	Maria Jose Peralta Lopez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1GIzmqUMJPnfV1p7/Jn5g==	Página	1/2





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO MEDICINA	
DEPARTAMENTO MEDICINA		
PERFIL DE LA PLAZA ASIGNATURAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA. ESPECIALIDAD HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA		
RESOLUCIÓN RECTORAL 05/02/2019	B.O.J.A. 20/03/2019	Nº DE LA PLAZA 06/1V/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Teresa Caballero Velazquez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: TERESA CABALLERO VELAZQUEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 de Mayo de 2019

Presidente/a,

Fdo.: JULIAN LOMERO-MIR S.

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M.ª F. Morán

Vocal primero/a,

Fdo.: M.ª Alicia Baeza

Vocal segundo/a,

Fdo.:

José G. Pérez

Vocal tercero/a,

Fdo.: Rosario M.ª Morales Camacho